SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

SDHT-LP-013-2022

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

OBJETO:	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. GRUPOS 1, 2 Y 3 –2022	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 3.600.000.000	POR SMMLV 2022:	3600,0 SMMLV	ESCOGER GRUPO AL QUE SE PRESENTO

PROPONENTE No.	5	INTEGRANTE 1:	ISAIAS VARGAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	34,00%	INTEGRANTE 3:	TRAZZO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	33,00%		
NOMBRE DE PROPONENTE	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2022	INTEGRANTE 2:	CONCITEC S.A.S.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:	33,00%	INTEGRANTE 4:		PORCENTAJE PARTICIPACIÓN:			3

3.1.3.2. CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA.

EXPERIENCIA GENERAL :	Las certificaciones de los contratos acreditados deberán incluir en su objeto **"MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REMODELACIÓN O REPARACIÓN O CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL O PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE USO RESIDENCIAL".**	Las certificaciones aportadas para acreditar la experiencia del proponente, en conjunto deberán incluir dentro de las actividades ejecutadas: **PAÑETE, MAMPOSTERÍA, PINTURA, ALISTADO DE PISOS E INSTALACIÓN DE ENCHAPE, INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y CARPINTERÍA DE MADERA O CARPINTERÍA METÁLICA**. Dichas actividades serán verificadas únicamente mediante certificaciones, y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación actas de recibo parcial y/o final y/o recibo a satisfacción.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**1.La experiencia específica para cada uno de los grupos deberá ser acreditada mediante la ejecución de máximo DOS (2) contratos adicionales a los aportados como experiencia general cuyo objeto, obligaciones o actividades se encuentren relacionadas con: "MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O ADECUACION O REMODELACIÓN DE VIVIENDA"**	**2.El proponente deberá adjuntar las certificaciones de los contratos o documentos de contratos emitidos por la entidad contratante en el que conste como mínimo los siguientes requisitos: Acreditar en sumatoria la intervención de por lo menos 135 unidades de vivienda.**
3.1.3.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes deba aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia exigida; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia requerida.	
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	6.1. EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable)	Durante el desarrollo del proceso de selección, NO se evaluarán los soportes de los perfiles requeridos, por tal motivo, no serán requeridos como parte de los documentos que conforman la propuesta por parte de los oferentes. En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, concreta y legible el Formato – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.
		El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, concreta y legible el **Formato – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave**

¿EL PROPONENTE APLICA A CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME ?	SI
¿EL PROPONENTE APLICA A CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS ?	NO
NÚMERO DE CONTRATOS PRESNETADOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	4 CONTRATOS

3.2. FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN - REQUISITOS PONDERABLES.

No.	ENTIDAD CONTRATANTE (Digitar la entidad contratante y el objeto del contrato)	NÚMERO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	OBJETO	CÓDIGOS RUP				INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Escoger los integrantes que aportan la experiencia y digitar su porcentaje de participación de cada contrato)	PORCENTAJE PARTICIPACION EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS. (Solo para ejecución de USO RESIDENCIAL)	AÑO SUSCRIPCION CONTRATO El criterio establecido en el numeral 3.1.3.2, literal A, parágrafo 2, Nota numeral 4 solo se aplicara en los casos en que los contratos aportados por el proponente para acreditar su experiencia entre suscripción y terminación tengan el mismo año, por tratarse de un mismo valor de salario mínimo legal vigente, en los casos que los contratos presentados para acreditar la experiencia hayan sido suscritos en diferentes años, se tomara como valor del SMMLV, la fecha de finalización del contrato, teniendo en cuenta que la misma se incluirá en RUP por la cámara de comercio del respectivo territorio, de conformidad a lo reglado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 19 de 2012, decreto 1510 de 2013, circular número 2 del 31 de enero de 2014, Resolución número 02720 del 20 de diciembre de 2013 y demás normas concordantes.	CRITERIO DE EXPERIENCIA GENERAL EN LOS CONTRATOS PRESENTADOS						SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO SMMLV X PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	OBSERVACIONES. Favor seleccionar si cumple o no en la pestaña con el objeto del contrato. Al menos uno de los contratos debe tener como objeto **"MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REMODELACIÓN O REPARACIÓN O CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL O PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE USO RESIDENCIAL."**	Numeral 5.1. Efectos de acreditación de experiencia entre particulares Documentos habilitantes técnicos. Solo si aplica
												PAÑETE	MAMPOSTERÍA	PINTURA	ALISTADO DE PISOS E INSTALACIÓN DE ENCHAPE	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS	CARPINTERÍA DE MADERA O CARPINTERÍA METÁLICA				
1	MUNICIPIO SANTA MARIA HUILA	212	CONSTRUCCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	721015 721110 721511 721513 721514 721515 721519	1 1 1 1 1 1 1	721520 721523 721524 721525 721530 721536	1 1 1 1 1 1	ISAIAS VARGAS N/A N/A N/A N/A N/A N/A	100,00%	$ 426.855.757	2019	SI	SI	SI	SI	SI	SI	$ 828.116	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	NO CUMPLE **NO SUBSANO**: NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL A. EXPERIENCIA GENERAL NUMERAL 1 PARAGRAFO 2 QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE **EJECUTADOS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS**	NO APLICA CUMPLE
2	CAJA DE COMPENSACION DEL HUILA- COMFAMILIAR	121	CONSTRUCCION DE 220 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE INTERES PRIORITARIO Y OBRAS DE URBANISMO PARA FAMILIAS EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO COORRESPONDIENTE A LA SEGUNDO FASE DEL MACROPROYECTO BOSQUES DE SAN LUIS EN LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA	721015 721110 721511 721513 721514 721515 721519	1 1 1 0 1 1 1	721520 721523 721524 721525 721530 721536	1 0 1 1 0 1	ISAIAS VARGAS N/A N/A N/A N/A N/A N/A	30,00%	$ 6.194.624.000	2015							$ 644.392	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	NO CUMPLE **NO SUBSANO**: NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL A. EXPERIENCIA GENERAL NUMERAL 1 PARAGRAFO 2 QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE **EJECUTADOS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS**	NO APLICA CUMPLE
3	CONSORCIO AREA 53 APARTA ESTUDIOS	27	DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL EDIFICIO COMERCIAL Y DE VIVIENDA PARQUE RESERVADO CLUB HOUSE	721015 721110 721511 721513 721514 721515 721519	1 1 1 0 1 0 0	721520 721523 721524 721525 721530 721536	0 0 0 0 0 0	TRAZZO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S N/A N/A N/A N/A N/A N/A	100,00%	$ 3.402.340.882	2021	SI	SI	SI	SI	SI	SI	$ 908.535	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	NO CUMPLE **1. NO SUBSANO:** NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL A. EXPERIENCIA GENERAL NUMERAL 1 PARAGRAFO 2 QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE **EJECUTADOS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS.** **2. NO SUBSANO:** NO APORTA DOCUMENTOS DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES COMO LO INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 3.1.3.6	APLICA NO CUMPLE
4	CONSORCIO PARQUE RESERVADO	6	CONCITEC SAS	721015 721110 721511 721513 721514 721515 721519	1 1 1 1 1 1 1	721520 721523 721524 721525 721530 721536	1 1 1 1 1 1	CONCITEC S.A.S. N/A N/A N/A N/A N/A N/A	100,00%	$ 18.249.040.540	2018	SI	SI	SI	SI	SI	SI	$ 781.242	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	NO CUMPLE **1 NO SUBSANO:** NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL A. EXPERIENCIA GENERAL NUMERAL 1 PARAGRAFO 2 QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE **EJECUTADOS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS** **2. NO SUBSANO:** NO APORTA DOCUMENTOS DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES COMO LO INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 3.1.3.6 **3. NO SUBSANO:** ACLARAR CUAL ES EL VALOR DICRIMINADO DEL CONTRATO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCION	NO APLICA NO CUMPLE
5				721015 721110 721511 721513 721514 721515 721519		721520 721523 721524 721525 721530 721536		N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	0,00%								$ -	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE	NO APLICA CUMPLE	
6				721015 721110 721511 721513 721514 721515 721519		721520 721523 721524 721525 721530 721536		N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A	0,00%								$	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	CUMPLE	NO APLICA CUMPLE	

EXPERIENCIA GENERAL	REQUISITOS HABILITANTES		OBSERVACIONES
	Sumatoria de salarios mínimos propuestos	0 SMMLV	
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)	115%	
	VALOR SUMATORIA CONTRATOS EXPERIENCIA GENERAL	4140 SMMLV	
	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO "RELACIÓN DE LOS CONTRATOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL"	NO CUMPLE	

	Con la sumatoria de contratos presentados los proponentes deben garantizar que se cumpla con la experiencia que incluya los siguientes componentes : PAÑETE, MAMPOSTERÍA, PINTURA, ALISTADO DE PISOS E INSTALACIÓN DE ENCHAPE, INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y CARPINTERÍA DE MADERA O CARPINTERÍA METÁLICA.	CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	1.La experiencia especifica para cada uno de los grupos deberá ser acreditada mediante la ejecución de máximo DOS (2) contratos adicionales a los aportados como experiencia general cuyo objeto, obligaciones o actividades se encuentren relacionadas con: "MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O ADECUACION O REMODELACIÓN DE VIVIENDA"	NO CUMPLE	**NO SUBSANO:** NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
	2.El proponente deberá adjuntar las certificaciones de los contratos o documentos de contratos emitidos por la entidad contratante en el que conste como mínimo los siguientes requisitos: Acreditar en sumatoria la intervención de por lo menos 135 unidades de vivienda.	NO CUMPLE	**NO SUBSANO:** NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL B. EXPERIENCIA ESPECIFICA
CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA(3.1.3.3. Literal C)	Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia exigida; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia requerida.	**Integrante** / **Nombre del Integrante** / **Aporte en SMMLV** / **Porcentaje de participación de experiencia en terminos de SMMLV** Integrante 1 — IDEAS VARGAS — 0 SMMLV — 0,00% Integrante 2 — CONCITEC S.A.S. — 0 SMMLV — 0,00% Integrante 3 — TRAZZO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S — 0 SMMLV — 0,00% Integrante 4 — ? — 0 SMMLV — 0,00% NO CUMPLE	
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave	CUMPLE	APORTA FORMATO PERSONAL CLAVE MEJORAMIENTO 2022
		CONDICIÓN PROPONENTE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:	**NO HABILITADO**

ORIGINAL FIRMADO

OBSERVACIONES	1. NO SUBSANO: NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3.1.3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL A. EXPERIENCIA GENERAL. NUMERAL 1 PARAGRAFO 2 QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE EJECUTADOS, TERMINADOS Y LIQUIDADOS 2.NO SUBSANO: NO APORTA DOCUMENTOS DE ACREDITACION DE EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES COMO LO INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 3.1.3.6 3.NO SUBSANO: ACLARAR CUAL ES EL VALOR DICRIMINADO DEL CONTRATO EMITIDO POR CONSORCIO PARQUE RESERVADO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCION 4 NO SUBSANO: NO APORTA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA GENERAL SEGÚN NUMERAL 3,1,3.2 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE - LITERAL B. EXPERIENCIA ESPECIFICA	Se emite el concepto de RECHAZADO, de conformidad a lo estipulado en los pliegos de condiciones numeral 3.1.4 Procedimiento de Subsanación, donde se indica "sin perjuicio de lo anterior, se da rechazada la oferta del proponente que dentro del término previsto en el pliego o en la solicitud, no responda al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla o no se haga en debida forma antes del termino del traslado de la evaluación" y en el numeral 3.10 Causales de Rechazo de las Propuestas, numeral 6 que indica "Cuando el proponente no subsane o subsane parcialmente lo requerido por la Secretaría del Hábitat, dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso", que dicho lo anterior la causal de rechazo de manera detalla podrá ser evidenciado en el documento de subsanaciones y observaciones.